

# GAZETA DE MADRID

DEL MÁRTES 25 DE MAYO DE 1790.



*Varsovia 16 de Abril.*

Concluidas las vacaciones de Pasqua volvió á juntarse la Dieta el dia 12. En aquella sesion, y en las que ha habido despues, no ha tratado asuntos de grande interes público, pues sus tareas casi se reduxéron á la promocion de 2 Tenientes Generales, que son el Príncipe Luis de Wurtemberg (yerno del Príncipe Adan Czartoriski) que actualmente servia en Prusia, y el Príncipe Miguel Lubomirski. Tambien se ha encargado á los Mariscales de la Confederacion den gracias en nombre de los Estados al Duque de Curlandia por haber ofrecido á la República cierto número de fusiles para el Exército que se está formando. En la sesion de ayer hizo presente el Mariscal Malachowski la situacion crítica en que se hallaba la Polonia, y los daños que la amenazan por varias partes.

Aseguran se creará una Comision particular para disponer y mandar con la necesaria prontitud todas las medidas y arreglos de defensa que puedan exígir las circunstancias. El Departamento de la Guerra ha dado ya órden para que se junte un cuerpo de 1200 hombres en las fronteras de Galitzia, y otros 2 de igual fuerza en Ukrania y la Rusia Blanca. El resto de las tropas Polacas, que se regula en unos 2500 hombres, ha de formar un campamento á corta distancia de esta Ciudad. De este modo permanecerá el Exército nacional defendiendo nuestros límites contra toda sorpresa hasta que los enlaces y relaciones de la República la obliguen á tomar un partido mas activo.

Al mismo tiempo se prosigue abasteciendo de víveres, artillería y municiones las plazas fuertes, con particularidad Kaminieck y la ciudadela de Cracovia. La mayor parte de los Comandantes de divisiones y de los Oficiales se halla ya en sus cuarteles y puestos respectivos, siendo uno de ellos el Príncipe Joseph Poniatowski, sobrino del Rey, que se ha transferido á Tulczyn en Ukrania. — En las herrerías y fundiciones de Kielze y Konski, se trabaja con ardor para aprontar cañones y armas que se están fabricando. En una palabra, empeñada esta Potencia en la gran Liga contra las Cortes de Viena y Petersburgo, hace todo género de disposiciones á fin de ser útil á sus aliados.

Segun avisos particulares de las fronteras los Comisarios Turcos, enviados por la Sublime Puerta al Congreso de Jassi, se hallan aun á corta distancia de aquella Ciudad, y esperan la llegada de un Oficial que ha de llevarles cartas del Gran Visir. Este Ministro Otomano sigue su correspondencia con el Príncipe Potemkin; y aseguran que ha vuelto á escribir al Diyan instando con nueva eficacia sobre la necesidad de hacer la paz.

*Schupaneck 12 de Abril.*

**E**l cuerpo de reserva de la artillería de campaña, que salió de Temeswar el 23 del mes pasado, llegó aquí el 31. La noche siguiente se levantó un viento terrible, cayendo al mismo tiempo gran copia de nieve, que continuó durante 3 dias. En el campamento habia mas de un pié de ella, y era intensísimo el frio. Del mencionado cuerpo se conduxéron el día 3 á Negotin 12 cañones y 2 obuses con varios carros de municiones. El 6 se fué á pique en una playa inmediata á Dubowa un barco que venia de Belgrado con 900 bombas del calibre de 60 libras; mas se espera sacarlas del agua. Por la noche se sintió un terremoto tan fuerte que los dos batallones del Regimiento de Durlach, campados el uno en estos contornos, y el otro en una especie de cuevas sobre el monte Allion, tuviéron que salir de sus puestos. Este temblor se extendió hasta Hermanstad en Transilvania.

El 5 por la mañana se juntáron muchos Turcos fuera de Orsowa, y á fuerza de señales diéron á entender que querian parlamentar; tremoláron bandera blanca, y al instante se suspendió el fuego por una y otra parte. A las 2 de la tarde viniéron el Agá Mustafá y otros dos Comandantes Turcos, quienes conferenciáron con el Mayor Machowatz. Preguntóles este Oficial si el objeto de su llegada era entregar á Orsowa: á lo que respondiéron que nada les obligaba á ello, pues estaban provistos de municiones y víveres; añadiendo sin embargo que les diesen por escrito las condiciones baxo las cuales queriamos la plaza. Mientras duraba la conferencia intentáron algunos Turcos abastecerse de leña, pero nuestras tropas les obligáron á retirarse en sus barcos. El 9 hicieron un fuego muy vivo así de Orsowa como del castillo de Sta. Isabel, sin que causase daño. Antes de ayer llegó al campamento inmediato á Schupaneck el General de Artillería Clairfait á encargarse de su mando; los enemigos volviéron á poner bandera blanca, y desde entónces se han repetido las conferencias, y siguen con gran empeño las negociaciones para la capitulacion. Han pedido los sitiados salir libremente no solo con sus efectos sino tambien con todos los que pertenecen al Gran Señor. Se les ha concedido el primer punto, y negado el segundo. Créese se les permita llevar 3 cañones en testimonio de su valor, y que se les dará un atestado del modo con que se portáron en la defensa de la fortaleza.

Acaba de partir el Conde de Auersperg á presentar la capitulacion al Príncipe de Cobourg para que la apruebe; y entre tanto se ha concluido una especie de armisticio con la guarnicion.

Viena 22 de Abril.

**H**a salido cierta la rendicion de Orsowa. La Corte ha publicado hoy en los siguientes términos este suceso tan favorable para la continuacion de la guerra, como importante en la presente coyuntura de los negocios políticos.

„Arres de ayer á las 4 de la tarde traxo el Conde de Auesperg noticia de que viendo la guarnicion Turca de Orsowa las disposiciones de „nuestras tropas para sitiá aquella plaza, propuso el 11 de Abril capitular; y ajustada efectivamente el 16 la capitulacion se concedió á los „enemigos libre salida, escoltándolos algunas tropas nuestras hasta Widdin. En breve se publicarán los artículos de la capitulacion, con el estado de la artillería, municiones y troféos hallados en Orsowa.— A consecuencia de los informes dados por el Feld Mariscal Príncipe de Cobourg de los que mas han contribuido á una conquista tan ventajosa „para la abertura de la campaña, ha nombrado S. M. Comendador del „Orden de Maria Teresa al Teniente Mariscal Conde de Wartensleben, y Caballero de la misma Orden al Coronel Conde de Auesperg; „ha ascendido de grado á los Mayores Machovatz y Clauvetz, al Capitán Kulor, á los segundos Tenientes Geyer, Bauer y Jenschich, y „al Alferez Sokowich; á todos los Oficiales que permanecieron en el „bloqueo durante el invierno, les ha gratificado con un mes de paga „doble y algun dinero para sus equipages de campaña; á la tropa con „un mes de prest, y ademas un zequin á cada sargento y cabo.”

El expresado Conde de Auesperg permaneció todo el invierno con un valor y constancia verdaderamente rara mandando únicamente 600 hombres del Regimiento de Durlach expuesto al rigor de los yelos y nieves sobre el monte Allion para bloquear por aquella parte la fortaleza Turca. Apénas llegó aquí tuvo audiencia del Rey, quien le recibió con mucha benignidad, informándose del estado de Orsowa y del de otras plazas. Su tio el Príncipe Adan, sumamente satisfecho de que su sobrino hubiese sido portador de un aviso tan interesante al Estado, le regaló mil zequines en dinero.

El mismo dia 20 volvió de Berlin el individuo de Guardias que se esperaba con la respuesta de aquel Gabinete. No se ha divulgado el contenido de sus pliegos, que inmediatamente se presentaron á S. M.; pero se ha notado que poco despues se despachó un gran tren de artillería, y salieron 70 caballos pertenecientes al equipage del Baron de Laudon, quien no tardará en marchar á Moravia. Para el mismo pais se puso en camino ántes de ayer el Quartel-maestre general á fin de disponer los quarteles para aquel Comandante y sus Ayudantes de campo.

Háblase de un proyecto para reunir la Lodomeria y la Galitzia al Reyno de Hungría, erigiéndolas en Bannato y dándolas los privilegios y franquicias de que gozan los Húngaros.

Están casi completos los Exércitos de Silesia y Moravia. El de Bohemia, que desde 1.º de este mes cobra el prest señalado para el tiempo de guerra, se ha aumentado con dos Compañías en cada tercer batallon;

y se ha añadido á cada Regimiento una division de reserva de 500 hombres. — En los dias 8 y 10 del corriente pasaron algunos Regimientos desde Praga á Arnau y Trautenau.

El número de Croatos que han llegado al mencionado Ejército de Bohemia asciende á 80.

Se ha confirmado que los Rusos han establecido un cuerpo de observacion cerca de las fronteras de Polonia.

*Hesse-Darmstadt 8 de Abril.*

**L**uis IX, Landgrave de Hesse-Darmstadt, padre de la Reyna de Prusia, murió el 4 por la noche en Pirmasentz, donde vivia de algunos años á esta parte. Tenia 70 años y medio de edad.

*Brandemburgo 26 de Abril.*

**S**ábese por cartas de Berlin que el dia 16 se despachó un correo á Viena con el *ultimatum* de S. M. Prusiana. La respuesta que trayga será la que decida definitiva y publicamente en orden al rompimiento.

Creese que ademas de los Ejércitos Prusianos que salgan á campaña habrá otros 4 cuerpos de observacion: el 1.<sup>o</sup> cerca de Holstein á causa de la Dinamarca, el 2.<sup>o</sup> en las inmediaciones de Berlin para contener á la Saxonia, el 3.<sup>o</sup> en las fronteras de Livonia, y el 4.<sup>o</sup> en Polonia.

Algunas cartas de Viena aseguran que aquel Gabinete ha hecho nuevas proposiciones al de Prusia, que parece consisten particularmente en que de todas sus conquistas solo conservará la fortaleza de Choczim y el territorio que se extiende hasta los límites señalados en el Tratado de Passarowitz. Añaden que aquella Corte atiende con particularidad á guarnecer la Moravia, que por estar indefensa y desamparada se halla mas expuesta que la Bohemia, pues á este Reyno le defienden muchos castillos y plazas fuertes.

*Francfort 27 de Abril.*

**E**scriben de Varsovia que los labradores Polacos abandonan sus aldeas y pasan á los Estados Austriacos: salen especialmente muchos de Podolia. Atribúyense estas emigraciones á haber los Señores cargado á sus vasallos con el importe del impuesto sobre las chimeneas, que debian pagar los hacendados.

Parece cosa resuelta que se dirigirán tropas Austriacas á los Países Belgicos, acompañándolas cuerpos auxiliares de algunos Príncipes de Alemania. La Corte de Munich ha dado ya su consentimiento para el tránsito por sus Estados de las del Rey de Hungría, quien ha pedido el mismo paso á los Círculos de Franconia y del alto Rin. A Wurtzburgo ha llegado un Comisario Austriaco para arreglar la marcha de dichas tropas y de las que el Príncipe Obispo de aquella Ciudad le ofrece, las cuales se dice consistirán en 2200 hombres de Infanteria y 400 Dragones á las órdenes del Coronel Sternfels. Los primeros cuerpos Austriacos que se esperan son dos divisiones de Húsares de Esterhazy y Wurmser, el tercer batallon del Regimiento de Infanteria de Bender, el qual se completará como en tiempo de guerra; y un cuerpo recién levantado por el Coronel Milies, que se nombra de Laudon-Verd, y constará

de 2260 plazas entre Infantería y Caballería.

*Londres 29 de Abril.*

La Direccion de la Compañia Oriental ha nombrado al Mayor general Guillermo Meadows, Gobernador actual del fuerte de S. Jorge, para reemplazar al Lord Cornwallis en el Gobierno de Bengala. El del mencionado fuerte se ha conferido á Mr. Carlos Oakley.

Créese que á fines de la semana próxima se haga á la vela el navio Discovery, que por orden del Rey va á recorrer los mares del Sur. Navegará en su conserva otro buque menor nombrado Chatham.

Formada el 27 la Cámara baxa en Junta general para exáminar un informe que se le habia dirigido á fin de arreglar el jornal de los individuos del arte de la seda, pidió Mr. Wilmot se extendiese desde luego el Bill á tenor del informe; pero habiéndose creido que algunas de sus cláusulas eran contrarias á las prerogativas y facultades de los Jurados, se desechó la mocion.

Tratóse luego de otro Bill, cuyo objeto es poner por asiento los derechos sobre los caballos de posta. Presentáron algunos Miembros varias dificultades, que Mr. Pitt desvaneció con una sola observacion, y fué que el ensayo hecho el año último sobre las ventajas que pueden resultar de este método, produjo 127<sup>0</sup> libras esterlinas, siendo así que ántes jamas habian pasado de 97<sup>0</sup>. En consecuencia se procedió á la 2.<sup>a</sup> lectura del Bill, señalándose la 3.<sup>a</sup> para la sesion de hoy.

Antes de ayer, en la Junta encargada del proceso de Mr. Hastings, desecharon los Pares los nuevos cargos que los acusadores intentaban presentar, en atencion á haberse ya cerrado la acusacion. Debe entenderse que lo que Mr. Burke y sus compañeros deseaban alegar contra el reo no eran propiamente nuevas culpas para agravar la causa, sino nuevas pruebas, para justificar los cargos que le han hecho; pero los Jueces las conceptuáron inoportunas. Habiendo ocurrido luego nuevos incidentes ha sido precisa otra decision, la qual se ha suspendido hasta el dia 4 de Mayo.

*Paris 7 de Mayo.*

En la junta pública que tuvo la Real Academia de Inscripciones y Buenas letras el 13 de este mes, se adjudicó al Abate Parent, Doctor de Sorbona y gran Vicario de Orleans, el premio ofrecido sobre el siguiente problema: „Quales han sido los diferentes pueblos bárbaros transportados por los Emperadores Romanos á las fronteras del Imperio: en qué tiempos, para qué y como se hicieron las emigraciones; y qué influxo tuvieron aquellos pueblos en las leyes, costumbres y language de las regiones donde se establecieron.” Propuso luego Mr. Dacier, Secretario perpetuo, un premio de 500 libras que se dará en la junta del mes de Noviembre del año de 1791 sobre este asunto. „1.<sup>o</sup> En qué consistia la educacion pública entre los Atenienses, Esparciatas y Romanos. 2.<sup>o</sup> Si de esta comparacion puede resultar un plan adaptable á nuestras costumbres y Gobierno.” Se recibirán las memorias hasta fines de Junio del mismo año. Leyéronse despues las disertaciones siguientes-

güentes. „1.<sup>a</sup> Observaciones sobre varias medallas Samaritanas, por el Abate Barthelemi” quien intenta probar que debe señalarse un nuevo orden en las series, y que las letras Samaritanas se perpetuaron en las monedas de los Judios hasta el 2.<sup>o</sup> siglo de nuestra era; dexa para otras memorias varias observaciones sobre las medallas de Jonatas y Antígono, Reyes de Judea. „2.<sup>a</sup> Sobre los adelantamientos progresivos de la pintura entre los Griegos, por Mr. Levesque.” Siguiendo el testimonio de los antiguos presenta al principio la pintura imitando solo los perfiles y contornos de los objetos, sirviéndose luego de un solo color para expresar con claro obscuro el realce de los cuerpos, y añadiendo sucesivamente á estos primeros rudimentos del arte la ciencia profunda del dibuxo, el carácter, la expresion de los afectos del alma, la inteligencia de las sombras, la imitacion de lo bello el mas perfecto de la naturaleza humana, finalmente la gracia, en la qual no ha tenido Apéles competidores. Concluye proponiendo la duda de si los Griegos que poseyeron en alto grado las partes principales del arte, no se aventajaron á los modernos, aunque hayan sido inferiores á estos en las partes secundarias pertenecientes á la mecánica; contiene esta memoria muchas luces y novedad sobre el asunto. 3.<sup>a</sup> „Observaciones sobre varias familias Judias establecidas antiguamente en la China, por Mr. de Guignes.” Los Misioneros habian fixado la época de este establecimiento al año 65 de Jesuchristo, pero el autor de la memoria demuestra que debe anteponerse al año 202 ántes de la Era Christiana, y que los Judios de la China se habian establecido en las Ciudades mas favorables para el comercio de seda y pieles que se hacia entónces por mar y por tierra, y desde las quales podian navegar á las islas situadas al oriente de la China, cuyo Imperio estaba ya conocido por todos los pueblos del Asia y aun por los Griegos y Romanos. 4.<sup>a</sup> „Memoria sobre el bronce de los antiguos, y sobre el temple del cobre; por el Abate Mongez.” Prueba este Académico, contra una opinion muy comun, que los antiguos no templaban el cobre; que siempre lo ligaban con estaño, y que por esto se dió con razon el nombre de bronce á todo el cobre antiguo, y aun al de las monedas. Mediante experimentos chímicos demostró que no hay fundamento para creer que el bronce antiguo tiene hierro ó arsénico, y que en las monedas de los Galos se halla la misma liga que en las campanas modernas.

*Madrid 25 de Mayo.*

Satisfecho el Rey del zelo y acierto con que el Teniente General de sus Exércitos Conde de Lacy ha servido interinamente de Comandante General del Exército y Principado de Cataluña con la Presidencia de aquella Real Audiencia, y en atencion tambien á sus méritos y servicios le ha conferido la Capitanía General del mismo Exército y Principado.

Tambien ha conferido S. M. el empleo de Cadete en la Compañía Flamenca de Reales Guardias de Corps al Guardia de la misma Don Constantino Cardon: Compañías de Granaderos en los Regimientos de

Infantería de Murcia, Extremadura y Ultonia á los Capitanes D. Joseph Conty, D. Andres de Buruaga y D. Carlos O-Leary. Compañías de Fusileros en los de Sevilla y Mallorca á los Tenientes de Granaderos Don Bartolomé Montañó y D. Tomas Lopez: la Tenencia Coronela del Regimiento Provincial de Búrgos al Teniente Coronel de Infantería D. Gerónimo de Salamanca, Capitan de Cazadores del mismo Cuerpo; y el empleo de Sargento mayor del Provincial de Pontevedra al Capitan Don Joseph de Guevara, Ayudante mayor del de Toledo.

Asimismo ha provisto S. M. la Sargentía mayor de la Plaza de Tarragona en el Teniente Coronel D. Antonio Roth, Capitan del Regimiento Suizo de S. Gall.

Condescendiendo S. M. con la súplica que le han hecho D. Manuel de Medina y Rincon y D. Vicente de Saura y Sarabia, ha venido en nombrar á este para el Corregimiento político de la Ciudad de Ecija que obtiene dicho Medina, y á este para el de la Ciudad de Antequera que sirve el citado Saura. Tambien ha conferido S. M. la Vara de Alcalde mayor de la Ciudad de Murcia á D. Martin Alonso de Quesada y Zambrana, que exercia la de la Villa de Almansa.

Atendiendo el Rey al mérito y buenos servicios que ha contraido el Intendente de Ejército jubilado D. Pedro Francisco de Pueyo, se ha dignado concederle plaza supernumeraria de Ministro de capa y espada del Consejo de Hacienda, con el sueldo de su dotacion, asistencia á él, y obcion á la segunda vacante que se causare en dicha clase, por deber entrar en la primera que hubiere D. Joseph Godoy, Ministro supernumerario del mismo Consejo.

La Direccion del Banco Nacional de S. Carlos, en conformidad de una Real orden de 19 de este mes de Mayo, ha acordado que se continúen las sesiones de la Junta general, para lo qual ha señalado el Viernes inmediato 28 de dicho mes á las quatro de la tarde en la casa del mismo Banco, lo qual se hace saber al público á fin de que concurren á dichas sesiones los accionistas que se registraron para la misma Junta general, y no otros algunos, segun lo acordado por ella en 28 de Abril último; debiendo exhibir á la entrada las esquelas impresas de votacion que se les diéron en la primera sesion.

Desde 1.º de Junio próximo se admiten para su renovacion y paga de intereses los vales Reales de á 300 pesos despachados con fecha de 1.º de Julio de 1789, comprehendidos desde el num. 34,168 hasta el 80,160.

*En la Gazeta última, pág. 350, línea 34, debio decirse al Señor Don Melchor Jacot Ortiz Rojano &c.*

---

En la caja de bienes de difuntos de la Real Audiencia de Contratacion de Cádiz existen 18,244 rs. y 14 maravedises, remitidos del Juzgado general de bienes de difuntos de Sta. Fe de Bogotá por pertenecientes á la testamentaria del Presbítero Dr. D. Antonio del Casal, para pagar á D. Sebastian de la Torre, ó sus herederos, un débito que contraxo D. Antonio del Casal, padre de dicho Presbítero, con el referido D. Sebastian, quien por los años de 1734 poco  
mas

mas ó ménos se hallaba de Gobernador en la Provincia de Carácas: y sin embargo de las diligencias hechas por los albaceas de Casal, por órden de dicho Juzgado general, no se han podido descubrir los legítimos interesados; y no habiendo producido tampoco efecto las esquisitas practicadas por la referida Real Audiencia de Cádiz, se hace notorio al público á fin de que quantos se consideren acreedores á dicho caudal puedan acudir á justificar en la misma Audiencia el derecho que les asista, dentro del término de un año.

Discurso Jurídico-histórico-político sobre las vacantes de Indias, por Don Antonio Joseph Alvarez de Abreu. 2.<sup>a</sup> edición: un tomo en folio; se hallará en la Librería de Nicasio, carrera de S. Gerónimo.

Coleccion selecta de las Disertaciones de Calmet: núm. 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> Sobre el fin del mundo, y de su estado actual despues del juicio final: y sobre el Antecristo; traducidas al castellano: á 3 rs. cada una. — Discursos sobre varios abusos introducidos en la enseñanza de la lengua latina, y modo de enseñarla con mas aprovechamiento, por D. Agustin Muñoz Alvarez, Catedrático primero de Latinidad en el Colegio de S. Miguel de Sevilla; á 4 rs. Se hallarán en Madrid en las Librerías de Orzel, calle de las Carretas; y de Frances, frente á las gradas de S. Felipe; en Sevilla en las de Berard hermanos y Compañía; y en Cádiz en la de la viuda de Bertrand.

La Teología: poema didáctico, por D. Joseph Iglesias de la Casa, Presbítero, natural de Salamanca. Esta obrita se ha hecho en obsequio de la lengua castellana y del buen gusto, procurando demostrar que por las reglas de este y la locucion de aquella, se pueden tratar las materias teológicas con toda la claridad y grandeza que les pertenece. Se hallará en la Librería de Quiroga, calle de la Concepcion Gerónima; en Salamanca en la de Isidro Aguilar; y en Sevilla en la de Caro: su precio 7 rs. á la rústica y 10 en pasta.

El Prémio: eficaz y mas poderoso incentivo para restablecer y perfeccionar las artes y ciencias: oda duodécima, que en continuacion á la del siglo ilustrado, daños de la envidia, vanidad, mala educacion, y otros excesos y abusos perjudiciales al Estado &c. escribia D. Juan de Caldevilla Bernaldo de Quiros. Obra útil en que se manifiestan y describen las costumbres, vicios y caractéres de los hombres en el presente siglo. Se hallará con las antecedentes en las Librerías de la viuda de Ibarra, calle de la Gorguera; de Esparza, Puerta del Sol; de Escribano, calle de las Carretas; y en el puesto de Saturnino Fernandez, gradas de S. Felipe.

Manual de arquitectura, que escribió en italiano Juan Branca, arquitecto de la Santa Casa de Loreto, con adiciones y notas de Leonardo Vegni, traducido por D. Manuel Hixosa, Beneficiado de Preste del Cabildo eclesiástico de Medina de Rioseco, Académico honorario de la Real de S. Fernando. Acompaña un método fácil para trazar con exâctitud y prontamente los órdenes de arquitectura, evitando el trabajo de hallar, á costa de mucho tiempo, el módulo. Se vende en la Librería de Ranz, calle de la Cruz.

Trisagio seráfico para venerar á la Santísima y Augustísima Trinidad, y alcanzar de su piedad inmensa copiosos beneficios, por el Rmo. P. Fr. Diego Joseph de Cádiz, Misionero Apostólico Capuchino: se ha añadido un exercicio muy útil é importante para el trance de la Agonia: véndese en la Librería de Hurtado, calle de las Carretas.

Coleccion de Novelas escogidas: Novela 44: La Duquesa de Mantua, por D. Alonso del Castillo Solórzano. Véndese con las anteriores, á 2 rs. cada una, en las Librerías de Castillo frente á S. Felipe, de Cerro calle de Cedaceros, en su puesto calle de Alcalá, y en el del Diario, frente á Sto. Tomas.